

Listado de documentación a presentar para el inicio de trámites de Productos Médicos

CANCELACIÓN DE CERTIFICADOS DE PRODUCTO MÉDICO / PRODUCTO PARA DIAGNÓSTICO DE USO "USO IN VITRO"

Importado

Documentación a presentar

- Nota de solicitud firmada por el representante legal.
- BPF vigente.
- Declaración de conformidad o disposición con anexos o certificado de empadronamientos originales.
- Documento que acredite al representante legal.

Toda la documentación debe estar firmada por el DT y el Representante Legal.

NOTA: la recepción de la documentación adjunta no implica evaluación ni aprobación por esta Administración.